

Jueves, 13 de marzo de 2025

Ordenación rehabilitará diez viviendas y acondicionará otras dos en Quirós para destinarlas a alquiler asequible

- **El ayuntamiento quirosano cederá al Principado la antigua escuela de San Pedro para convertirla en casas**
- **El consejero Ovidio Zapico se ha reunido con el alcalde del concejo, Rodrigo Suárez, y ha anunciado que se invertirán 76.600 euros en la reforma de la cubierta de otro bloque de pisos**

La Consejería de Ordenación de Territorio, Urbanismo, Vivienda y Derechos Ciudadanos rehabilitará diez viviendas y acondicionará otras dos en el municipio de Quirós para destinarlas a alquiler social. El consejero, Ovidio Zapico, ha anunciado hoy esta decisión, tras reunirse con el alcalde del concejo, Roberto Suárez. En el encuentro han participado también el director general de Vivienda, Daniel Sánchez, y las concejales Claudina Suárez y María Luisa Castro.

Zapico ha explicado que la Dirección General de Vivienda rehabilitará diez inmuebles actualmente desocupados en Bárzana, la capital del concejo, dado que en estos momentos no se encuentran en condiciones óptimas para vivir. Además, reconvertirá la antigua escuela de San Pedro en dos nuevas viviendas, tras la cesión del inmueble por parte del ayuntamiento.

Asimismo, la consejería llevará a cabo una intervención en la cubierta de otro bloque de siete viviendas, con una inversión de 76.600 euros. Esta actuación ya está en fase de licitación y el plazo de presentación de ofertas por parte de las empresas concluye el próximo 2 de abril.

“Estas doce viviendas contribuirán a ampliar la oferta pública de alquiler asequible en el concejo de Quirós, permitiendo el acceso a trabajadores, pensionistas y, en definitiva, a las rentas medias”, ha señalado el titular de Ordenación.